

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025.
SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 03 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2025, REUNIDOS DE FORMA PRESENCIAL, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA CON DOMICILIO EN LA CARRETERA FEDERAL RUIZ-ZACATECAS KM. 100.9, MESA DEL NAYAR, DEL NAYAR, NAYARIT; SE REÚNEN EL LICENCIADO LUIS DANIEL QUEVEDO TIZNADO, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION ACADÉMICA; EL MAESTRO JUAN MANUEL DEL VILLAR GUTIÉRREZ, ABOGADO GENERAL; EL LICENCIADO JOSÉ LUIS SALAZAR RODRÍGUEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y BIENES PATRIMONIALES; LA C. MARÍA ELENA AGUILÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; Y LA LICENCIADA BRENDA YURIDHIA MARTÍNEZ CEBREROS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, Y VOCALES LAS ÚLTIMAS TRES PERSONAS, RESPECTIVAMENTE, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 120, 121, 123, 143, 147, 148 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (LTAIPEN) Y LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, BAJO LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL MES DE FEBRERO 2025.
4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025;
5. ACUERDOS
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO. - PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DÍA, SE TOMÓ ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, POR LO TANTO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

SEGUNDO. - EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL LICENCIADO LUIS DANIEL QUEVEDO TIZNADO, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, Y LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SE SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO ÉSTE APROBADO DE MANERA UNÁNIME.

TERCERO. - EN ATENCIÓN A ESTE PUNTO, LA C. MARÍA ELENA AGUILÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y VOCAL DEL COMITÉ, INFORMA QUE EN EL MES DE FEBRERO DE 2025 SE RECIBIERON MEDIANTE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA UN TOTAL DE 3 TRES SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, IDENTIFICADAS CON LOS NÚMEROS: 18122112500005, RELATIVA A: Cuestionario



Bloque 1: Base Normativa de la Gratuidad

1. ¿Cuenta la universidad con una normativa interna que regule la aplicación de la gratuidad de la educación?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

2. ¿Cuál es el marco jurídico específico (leyes, decretos o reglamentos) de la Universidad que respalde la gratuidad?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

3. ¿Cuál es el mecanismo que se implementa al interior de la universidad para que los estudiantes accedan a la gratuidad?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

Bloque 2: Fecha de Implementación de la Gratuidad

4. ¿Existe documentación oficial que especifique la fecha exacta en la que la universidad inició la aplicación de la gratuidad?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

5. ¿En qué fecha la universidad ha implementado políticas de gratuidad en la educación superior?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

6. ¿La implementación de la gratuidad coincidió con la reforma constitucional de 2019 o fue anterior?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

Bloque 3: Forma de Aplicación de la Gratuidad

7. ¿Cuenta la universidad con registros oficiales o informes que evidencien la aplicación práctica de la gratuidad?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

8. ¿La gratuidad en la universidad cubre la totalidad de los costos de matrícula para todos los estudiantes?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

9. ¿Existen excepciones o limitaciones en la aplicación de la gratuidad (por ejemplo, para estudiantes de posgrado o programas especiales)?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

10. ¿Cuenta la universidad con apoyos adicionales (becas, transporte, materiales) para complementar la gratuidad?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

11. ¿Cuáles son los apoyos adicionales con que cuenta la universidad (becas, transporte, materiales) para complementar la gratuidad?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

12. ¿La gratuidad se aplica de manera uniforme en todos los campus o facultades de la universidad?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

Bloque 4: Políticas Públicas Universitarias

13. ¿Cuenta la universidad con políticas públicas internas para fomentar la gratuidad en la educación superior?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

14. ¿Cuenta la universidad con programas específicos para garantizar la gratuidad a estudiantes en situación de pobreza o vulnerabilidad?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

Bloque 5: Evaluación y Resultados

15. ¿Cuenta la Universidad con una evaluación interna o externa sobre el impacto de la gratuidad en la universidad?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

Bloque 6: Costos y Montos



16. De no contar con gratuidad en la universidad, ¿cuál es el monto promedio por inscripción o matrícula?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

17. ¿Existen diferencias en los costos de inscripción entre facultades, campus o programas académicos?, en caso de que así sea, cuales son los montos de inscripción en sus diferentes modalidades

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

18. ¿Se cobran cuotas adicionales (por ejemplo, para servicios escolares, laboratorios, bibliotecas)?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

19. ¿Existen razones específicas (económicas, administrativas, normativas) por las cuales la universidad no ha aplicado la gratuidad?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

18122112500006, RELATIVA A: Bloque 1: Base Normativa de las Acciones Afirmativas

1. ¿Cuenta la universidad con normativa interna que establezca acciones afirmativas para garantizar la equidad en el acceso/permanencia de grupos históricamente excluidos?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

2. ¿Cuenta la universidad con un marco jurídico (leyes, reglamentos, lineamientos) que respalte las acciones afirmativas en la institución?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

3. ¿Cuenta la universidad con un mecanismo institucional (comité, dirección, programa) dedicado a diseñar y supervisar acciones afirmativas?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

Bloque 2: Fecha de Implementación

4. ¿Cuenta la universidad con documentación que especifique el año o periodo en que comenzó a implementar acciones afirmativas dirigidas a grupos vulnerables?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

5. ¿Cuenta la universidad con registros oficiales que indiquen la fecha exacta de implementación de estas acciones?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

Bloque 3: Forma de Aplicación

6. ¿Cuenta la universidad con la implementación de tipos específicos de acciones afirmativas? (Ejemplo: cupos, becas, tutorías, ajustes curriculares, programas de acompañamiento).

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

7. ¿Cuenta la universidad con definiciones claras de las poblaciones beneficiadas por las acciones afirmativas? (Ejemplo: personas con discapacidad, indígenas, afrodescendientes, mujeres, estudiantes de bajos recursos, comunidad LGTIQ+).

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

8. ¿Cuenta la universidad con programas específicos para mujeres en carreras con baja participación femenina?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

9. ¿Cuenta la universidad con apoyos para estudiantes con discapacidad? (Ejemplo: intérpretes, materiales en Braille, infraestructura accesible).

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

Bloque 4: Políticas Públicas Universitarias

10. ¿Cuenta la universidad con políticas institucionales para prevenir y erradicar la discriminación en la comunidad universitaria?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.



11. ¿Cuenta la universidad con convenios firmados con instancias gubernamentales u organizaciones civiles para fortalecer las acciones afirmativas?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

12. ¿Cuenta la universidad con participación en redes nacionales o internacionales que promuevan la equidad en la educación superior?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

13. ¿Cuenta la universidad con recursos propios o externos (gubernamentales/internacionales) para financiar estas acciones?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

Bloque 5: Evaluación y Resultados

14. ¿Cuenta la universidad con evaluaciones internas sobre el impacto de las acciones afirmativas? (Ejemplo: aumento de matrícula de grupos vulnerables).

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

15. ¿Cuenta la universidad con datos sobre el porcentaje de la matrícula actual que corresponde a grupos beneficiarios de las acciones afirmativas?

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

16. ¿Cuenta la universidad con indicadores para medir el impacto social de estas acciones? (Ejemplo: inserción laboral de egresados de grupos vulnerables).

Describa los indicadores y adjunte evidencia documental.

17. ¿Cuenta la universidad con indicadores sobre el aumento de matrícula de grupos históricamente excluidos (ej. Indígenas, personas con discapacidad)?

Especifique los datos recopilados (ej. Porcentajes, números absolutos) y adjunte evidencia documental.

18. ¿Cuenta la universidad con indicadores de equidad en los procesos de admisión? (Ejemplo: tasa de aceptación por grupo vulnerable).

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando el artículo, página o párrafo.

19. ¿Cuenta la universidad con mecanismos Para publicar o compartir los resultados de estos indicadores? (Ejemplo: informes anuales, portal web).

Adjunte evidencia documental (enlace o PDF), indicando, página o párrafo.

18122112500007, RELATIVA A: Deseo conocer el índice de desempeño académico de los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería. Por lo que necesito, por cada GRUPO y CUATRIMESTRE que cursó en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023:

*Promedio general: de todos los estudiantes del grupo y de todas las materias.

*Cantidad de estudiantes aprobados: por grupo y por cuatrimestre.

*Cantidad de estudiantes reprobados: por grupo y por cuatrimestre.

CUARTA. - EN ATENCIÓN A ESTE PUNTO, LA C. MARÍA ELENA AGUILÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y VOCAL DEL COMITÉ, INFORMA QUE EN EL MES DE FEBRERO DE 2025 SE DIO CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA UN TOTAL DE 3 TRES SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, IDENTIFICADAS CON LOS NÚMEROS: **18122112500002**, **18122112500003**, **18122112500004**, LAS CUALES SE ANEXAN EN COPIA SIMPLE A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXOS 1, 2, 3 RESPECTIVAMENTE.

QUINTA. – ACUERDOS:

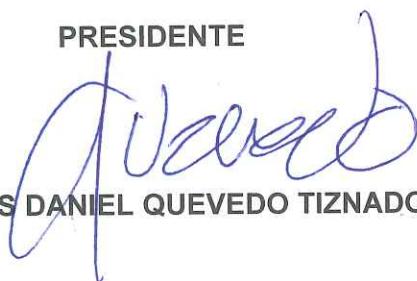
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SEXTA. - AL NO EXISTIR MÁS PUNTOS A TRATAR, SIENDO LAS 12:25 HORAS DEL DÍA QUE SE ACTÚA, EL LICENCIADO LUIS DANIEL QUEVEDO TIZNADO, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ, DECLARA CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA



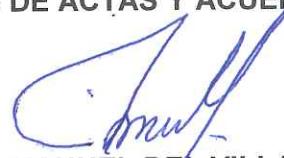
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025,
FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESIDENTE



LIC. LUIS DANIEL QUEVEDO TIZNADO

SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS



LIC. JUAN MANUEL DEL VILLAR
GUTIÉRREZ

VOCAL

Maria Elena
Aguillón Bonilla

C. MARIA ELENA AGUILÓN BONILLA

VOCAL



LIC. BRENDA YURIDHIA MARTÍNEZ
CEBREROS

VOCAL

LIC. JOSÉ LUIS SALAZAR RODRÍGUEZ

ESTA HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024, CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL AÑO 2025.

